



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, D.C. Noviembre de 2025

Señor (a)

**Wolfgang Alberto Latorre Martínez**

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7688276

Coordinador

Grupo Relaciones Corporativas e Internacionales

Regional Distrito Capital

Bogotá

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre año 2025

**Referencia:** CO1.PCCNTR. 7688276 del 2025

Juan Manuel Castañeda Isaza, identificado con la cédula de ciudadanía No.7303243 de Chiquinquirá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones corporativas Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para cada contrato en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$47.352.410). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.735.241) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la cuenta de ahorros No. 17484540420 del Banco de Colombia cuyo titular es el contratista.

**Plazo:** Hasta el 30 de diciembre de 2025.

<b>OBJETO:</b>
Prestar servicios profesionales de carácter temporal en el grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales de la Regional Distrito Capital, ejerciendo el rol de Fiscalizador cuya finalidad es identificar posibles deudores, evasores y elusores en relación con los Aportes Parafiscales, el Fondo de Industria de la Construcción (FIC) y el Contrato de Aprendizaje. Se busca garantizar el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones, así como brindar apoyo a la regional en el logro de sus metas establecidas.



### Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Analizar, revisar y determinar a través de bases de datos (obtenidas de páginas web de las entidades públicas de su región y/o las que por el estudio de campo evidencien situadas en su departamento, así como las adquiridas a través del proceso de circularización efectuadas por la regional a las entidades públicas y privadas de la región de las posibles empresas deudoras, evasoras y elusoras del aporte parafiscal y FIC, al igual que las de posible incumplimiento de cuota regulada de Contrato de Aprendizaje, con el fin de realizar la función fiscalizadora integral que conlleve a un mayor ingreso para el SENA.	Revisé los aplicativos: RUES, SGVA y SIREC para generar varios estados de cuenta los cuales fueron depuración de la base de trabajo, asignados por medio de correo electrónico y mediante comunicaciones radicadas.	<a href="#">Obligación 1</a>
2	Elaborar plan mensual de actividades y visitas en función del cumplimiento de las metas establecidas por la Dirección General	En el mes de agosto se concertó el análisis de expedientes pendientes de trámite vigencia anterior por parte de fiscalizadores retirados y se realizó procedimiento de fiscalización y cobro al incumplimiento contrato de aprendizaje, aportes y FIC.	<a href="#">Obligación 2</a>
3	Planear y programar visitas de fiscalización, de acuerdo a directrices de la Regional y en concertación con la Coordinación del grupo de Promoción y Relaciones Corporativas	Realizaré el cronograma mensual de las empresas fiscalizadas.	<a href="#">Obligación 3</a>
4	Concertar con los empresarios la visita para revisión de información, y determinación de la posible obligación con el SENA, orientando y acompañando al empresario con el fin que conozca los 7 GTH-F-075 V09 beneficios que	Programaré reuniones empresas fiscalizadas del mes de noviembre.	<a href="#">Obligación 4</a>



	tiene por pagar los aportes parafiscales y el uso que la entidad hace de ellos, así como la importancia de cumplir con la cuota regulada en Contrato de Aprendizaje y la destinación que el SENA hace de estos recursos para la formación de la población más vulnerable del país.		
5	Proyectar y Registrar las Liquidaciones de aportes parafiscales y FIC y estados de cuenta por concepto de Contrato de Aprendizaje, promoviendo el recaudo de las mismas, buscando que el empresario se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible.	Se generó el registró de las Estados de cuenta de Incumplimiento en el aplicativo SGVA, (teniendo en cuenta que el SGVA no está actualizado).	<a href="#">Obligación 5</a>
6	Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales.	Reporté el seguimiento y/o gestión semanal a la asignación de herencias, fiscalización o empresas FIC asignadas por la dependencia.	<a href="#">Obligación 6</a>
7	Aplicar los procesos y procedimientos que se generan desde la Coordinación del Grupo de Recaudo y Cartera para el desarrollo de su labor.	Asistí a reuniones programadas por la coordinación y equipo VIP para la construcción del plan de trabajo.  Empleé el procedimiento de fiscalización, sanción y cobro por incumplimiento del contrato de aprendizaje, aportes y FIC.  Verifiqué las actualizaciones de los formatos de la plataforma Compromiso.	<a href="#">Obligación 7</a>
8	Realizar la entrega de los expedientes de todos los procesos incluidos los que no lograron surtir su cobro conforme al tiempo establecido, al Abogado de vía administrativa asignado por el Coordinador mediante acta	Se realizará la entrega de expedientes al área de cartera.	<a href="#">Obligación 8</a>



	generada por el aplicativo SIREC.		
9	Atender las empresas y clientes en los turnos establecidos por la coordinación en los módulos de atención al cliente o dispuestos para estos.	Según capacitación en atención al ciudadano y/o empresarios en el módulo de fiscalización de acuerdo con el cronograma establecido, se brindó orientación con respecto a procesos de fiscalización, certificados de aportes parafiscales o consultas sobre cuota de aprendizaje o monetización.	<a href="#">Obligación 9</a>
10	Apoyar a las regionales en el proceso de fiscalización donde no exista el rol de fiscalizador.	Pendiente información por parte del coordinador de las Regionales que requieren apoyo.	<a href="#">Obligación 10</a>
11	Custodiar la clave asignada para el aplicativo SIREC.	Garanticé la idoneidad de la contraseña y se realizó el cambio siguiendo los lineamientos por parte de la entidad.	<a href="#">Obligación 11</a>
12	Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto Contractual.	En proceso de verificación de expedientes de devolución.	<a href="#">Obligación 12</a>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación



*del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9492281627 de la planilla, operador Aportes en Línea del periodo octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – Decreto Ley Anti trámites).

Evidencias [\\_Noviembre](#)

Cordialmente,

**Firma**  
**Juan Manuel Castañeda Isaza**  
**Contratista**  
**C.C. No. 7303243 de Chiquinquirá**

Recibí a satisfacción:

**Firma**  
**Wolfgang Alberto Latorre Martínez**  
**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 7688276 del 2025**  
**Profesional G 10**